

En la Isla al mes . . . 2'00 pts.
 Resto de España al mes 3'00 »
 Extranjero al año . . . 60'00 »

Número suelto . . . 10 céntimos
 Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Mahón, jueves 2 de Agosto de 1923

Redacción y Administración: Plaza del Príncipe, 11, y Rampa de la Abundancia, 16. — Teléfonos 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHÓN

No se devuelven los originales

Núm. 15.078

Año LI.

INTERESES ISLEÑOS

Las Obras Públicas en Menorca

No ha muchos días que en estas mismas columnas un querido amigo que firmaba su trabajo con el seudónimo de «Un menorquín», dirigía una llamada a las autoridades y entidades isleñas, para que emprendieran la cruzada contra el abandono en que por parte del ramo de Obras Públicas se tiene a esta Isla.

Nada más justo, ni nada más importante. Basta recorrer cualquier carretera de Menorca para percatarse seguidamente del estado de abandono en que está este servicio del Estado. Nuestras vías de comunicación interior, las más importantes y de mayor tráfico, como son las de Mahón-Alayor y Mahón-Villa Carlos, ofrecen el deplorable aspecto de las vías misérrimas de pobrísima región.

Difícil, por no decir imposible, resulta ya el tráfico rodado por dichas carreteras, y en absoluto intransitables quedarán ambas, si llegamos a la época de lluvias sin que hayan sido reparados sus pisos de una manera conveniente.

Menorca, como dijo muy acertadamente nuestro buen amigo y culto escritor señor Lafuente Vanrell, tiene verdaderas bellezas, deliciosos paisajes, rincones de verdadera poesía y lugares de grato encanto, pero hoy estas bellezas que la madre Naturaleza prodigó sobre Menorca, no pueden ser visitadas, no pueden ser conocidas, pues para llegar a ellas fuera preciso atravesar esos eriales que se llaman carreteras y que, con la pésima impresión que producirían al visitante, predispondrían mal su ánimo a la contemplación de los bellos paisajes y hermosos panoramas de nuestra roqueta.

Una excursión a través de Menorca es hoy, dado el estado deficientísimo de la pavimentación de nuestras carreteras, lo más incómodo y molesto que se puede proyectar. Hay trozos de carretera en la de Mahón-Alayor en que los carruajes tienen que moderar forzosamente la marcha de no querer exponerse a serias averías. Lo mismo puede decirse con referencia a la de Mahón-Villa Carlos, en la que los vehículos salen de una cuneta para caer en otra, con harta molestia para el pasajero y grave daño para los intereses del dueño del vehículo. De descuidarse la reparación de estos dos trozos de carretera, cuando quiera repararse tendrá que hacerse nuevamente el replanteo.

En verdad que es harto censurable el abandono en que el ramo de Obras Públicas tiene a esta Isla. De ello dará una idea el hecho de

que en las oficinas de esta ciudad os será imposible encontrar un Ayudante, y en muchas ocasiones tampoco el Sobrestante que figura en plantilla. ¿A qué personal se encomiendan pues los servicios de Obras Públicas de Menorca? No lo sabemos, pues aún cuando las visitas periódicas del Sobrestante pueda hacernos creer que la inspección de los servicios se efectúa, la importancia de los encomendados a Obras Públicas nos dice que por mucha que sea la voluntad, no se puede cumplir y atender a la inspección como no sea con la constancia de una permanencia en la Isla.

El mal ya lo hemos señalado nosotros en artículos anteriores. El servicio de Obras Públicas de Menorca debiera desligarse por completo del de Mallorca, dependiendo directamente del Ministerio de Fomento. A conseguir esta autonomía en los servicios de Obras Públicas debieran tender todas las gestiones que se hicieran y el conseguirlo fuera de suma importancia para Menorca.

Independiente el servicio de Obras Públicas de Mallorca tendría asignaciones de créditos directas que podría aplicar con más exacto criterio, con más conocimiento de las necesidades, ya que éstas son difíciles de apreciar desde la capital de la provincia, cuya Jefatura hace hoy la distribución de créditos por la Superioridad otorgados.

La independencia de los servicios de Menorca haría que éstos se prestaran con más eficacia y no hay que negar entonces que la Jefatura de esta Isla procuraría en todo momento hacer las solicitudes de crédito que el estado de las carreteras y atención de los demás servicios a su jurisdicción encomendados demandara.

La plantilla entonces sería aumentada con un Ingeniero, que tendría a sus órdenes un Ayudante y un Sobrestante y debiera procurarse también que se nombraran todos los Peones Camineros, pues este modestísimo personal, en su constante labor de reparación de hoyos y baches, evitaba que las carreteras llegaran al estado intransitable en que hoy se encuentran.

Importantisimo para la vida isleña es el servicio de Obras Públicas y a ello deben prestar especial atención las corporaciones y entidades isleñas, ya que de seguir el estado actual de cosas, día llegará en que será completamente imposible el tráfico rodado por las carreteras del Estado.

FRANZ.

Mahón y agosto de 1923.

al predominio de una inmoralidad que hace posible los más feroces escarnios a la justicia y los más desafortunados ultrajes a la lógica.

La Comisión de los veintuno, de la que forman parte elementos conservadores de todos los matices, no es una Comisión parlamentaria sujeta a los preceptos del régimen constitucional; es, sencillamente, una convención, sin mandato ni asistencia del pueblo.

¿Cómo puede producir extrañeza que ante esa convención declaren los subordinados contra sus jefes y se pida la aportación de deliberaciones secretas y se tergiversen todo el sentido jurídico de las responsabilidades, empezando por instruir un sumario antes de que sea designado juez o se constituya el Tribunal competente? Eso es de lo más monstruoso que registra la historia política y parlamentaria del mundo, de lo más inquisitorial y reaccionario. Precisamente por serlo, ha correspondido a las izquierdas la implantación de la novedad. Pero como estoy decidido a no dar pretexto para que me llamen impunitista, dejo paso a todas esas barbaridades, y voy a lo que más importa.

En España se está no incubando sino haciendo una revolución, que todavía no alcanza las exteriorizaciones estridentes del motín y la asonada, pero que en el fondo es lo mismo. Lo que importa, por tanto, es que ese movimiento inevitable sea encauzado justiciariamente. Lo que hace la Comisión de los veintuno, con pasividad lamentable de los elementos conservadores, es todo lo contrario.

Las responsabilidades han sido enfocadas como las elecciones. ¿Están en el Poder los liberales? ¡Pues a machacar a los conservadores! Esa fué la dirección que dió el Gobierno actual al asunto desde el primer momento, al amañar unas escandalosas elecciones y al nombrar después una Comisión en la que han de prevalecer la mayoría de una tendencia, que no ha de acusarse a sí misma.

Los elementos conservadores han sido tan tontos o tan descuidados, que han caído cándidamente en la red, sin medios de defensa y sin propósitos de ataque, por lo visto.

A los liberales les va divinamente. Cada día, por medio de insinuaciones tendenciosas y de informaciones parciales, se afianza más en el país la creencia de que todas las responsabilidades corresponden a los gobiernos conservadores. En Marruecos ni en lo demás de la política y de la administración de España han puesto la mano los liberales, que acaban de caer de otro planeta y forzosamente han de asombrarse de lo que sucede aquí.

Annual, para los «parcialistas», es un hecho aislado, sin antecedentes.

Los responsables no pueden ser otros que el Gobierno que estaba en el Poder cuando ocurrió el hecho y el Gobierno que le sucedió para repararlo en lo posible. Todas las inmoralidades, todas las torpezas, todos los errores, todas las baladronadas anteriores y posteriores no han influido ni influyen en la triste situación pasada y presente. Ni siquiera influirán en el porvenir.

Annual fué un festejo que se preparó, improvisadamente, en quince días y que salió mal. Marruecos no es un problema que perdura, agravado, sino un problema, por lo visto, que terminó con el desastre de Annual; mejor dicho, con la reparación del desastre de Annual. De ahí para atrás y de ahí para adelante no hay por qué hablar de responsabilidades. Si los elementos conservadores se resignan a

eso y se están resignando, ¿yo qué he de hacerle?

Todavía no se les ha ocurrido decir que la mayor responsabilidad contraída en el problema de Marruecos es la que pesa sobre el actual presidente del Consejo de ministros, que suscribió el inadmisibles Tratado de 1912, origen de todas nuestras desdichas, porque dentro de sus disposiciones no se ha podido hacer en África otra cosa que el buñuelo que se ha hecho. La negativa por parte de España a suscribir el Tratado de 1912 hubiera determinado la intervención de Inglaterra y la necesidad de volver los ojos al Tratado de 1904. Nuestra política en Marruecos no hubiera sido la que estamos siguiendo, y no habiéndola seguido, seguramente hubiéramos evitado la catástrofe.

Pero los liberales tienen otra responsabilidad tan grande como esa: la precipitada ocupación de Tetuán en 1913 y el consiguiente decreto de organización del protectorado en cuarenta y ocho horas. Una nación que no había ejercido nunca funciones protectoras, sino política colonial, que es cosa completamente distinta, se lanza a una empresa de esa magnitud, sin meditación y sin preparativos, como si se tratara de declarar el estado de guerra en una provincia española.

¿No son esas responsabilidades, que deben ser estudiadas preferentemente si de ellas arranca todo el mal? ¿No van a ser examinadas tampoco las relativas a las negociaciones sobre las minas de Alhucemas, origen del levantamiento de las cabilas por la actitud de Abd el-Krim?

¿Y lo de ahora? ¿Y la implantación de un régimen que no puede ser sostenido ni a fuerza de los 800 millones que en Marruecos se gastan? ¿Tampoco va a ser examinado eso?

He ahí por qué digo que para mí lo grave no está, con serlo mucho, en lo que «La Época» apunta, sino en el camino evidentemente parcial que se ha trazado para llegar a la depuración de las responsabilidades.

Si por ese camino se llega a concretarlas — y a eso se va —, no se hagan ilusiones los acusados, aunque lo sean injustamente, porque injustamente y todo, con habilidad y picardía, se le habrán señalado unas víctimas al país.

Lo que no hagan ahora en evitación de la injusticia y de la falta de equidad será inútil después.

Este período de convención en que vivimos es, al contrario de lo que ha sucedido siempre en el mundo, el prólogo de una revolución mal orientada.

EL DUQUE DE G.

(De «La Ación».)

LA PLUMA FUENTE
MONT-BLANC
 ES DE UN RESULTADO
 INSUPERABLE
 SU DURACION ES ILIMITADA

SALÓN VICTORIA

TEMPORADA DE CINE Y VARIEDADES

Viernes 3 Agosto 1923. — Velada de Moda a las 9 y media noche

ESTRENO de la preciosa película en cuatro partes, interpretada por la genial actriz alemana HENNY PORTEN

LOS DOS MARIDOS DE LA SEÑORA RUT

DOS GRANDIOSAS ATRACCIONES DOS

DEBUT de la notable y aplaudida pareja de bailarines de salón

CRIOLLITA Y HERALDO

que presentarán las más escogidas danzas de moda.

DEBUT de la simpática y afortunadísima estrella del cancionismo **JUDITH** con su modernísimo repertorio de couplets

ESTUPENDA PRESENTACIÓN — MAGNÍFICO DECORADO

SECCIÓN OFICIAL

Ayuntamiento de Mahón

SESIÓN ORDINARIA DE 31 DE JULIO DE 1923

Presidió el señor Alcalde don Mateo Seguí Carreras, asistiendo los concejales señores Tudurí, Mus, Frech, Pons Mesquida y Gómez de Tejada.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Aprobar varias cuentas.

Conceder las licencias siguientes:

A don Guillermo Goñalons Carreras para reconstruir parte de las fachadas de la casa n.º 24, de la calle del Bastión, esquina a la de San Jorge.

A doña Catalina Cardona Sintés para abrir una puerta en la pared del Solar que posee en la calle de San Lorenzo, pueblo de San Clemente.

A don Juan Socías Pons para reformar aberturas de la casa n.º 8, de la calle de San Clemente, pueblo de San Clemente.

Limpiar las calles de Lluemesanas.

Blanquear el coso de San Clemente.

Pintar las farolas del alumbrado público de San Clemente y Lluemesanas.

Blanquear un dormitorio de la Casa de Misericordia.

Pintar las puertas y ventanas de El Principal.

A INFORME

De la Comisión de Hacienda: Cuentas.

Moción del señor Alcalde para que se determine la forma de pago de haberes al escribiente temporero señor Mir.

A estudio de la Comisión de Fomento:

Instancia de don Juan Orfila Orfila pidiendo permiso para instalar un motor eléctrico, de 1 C. F. en la casa n.º 71, de la calle de Gracia.

Proyecto de depósito para las aguas residuales de parte del Cuartel de la Explanada.

Moción del señor Tudurí para que adopten medidas a evitar los malos olores que se desprenden de la boca de la alcantarilla de la calle de Prieto y Caules, frente a la de Andreu.

De la Comisión de Gobernación: Instancia de D. Lorenzo Catchot Sintés pidiendo se establezca la enseñanza del idioma inglés en la Escuela municipal de Artes y Oficios y se le nombre Profesor de la misma con igual retribución que los demás Profesores.

Moción del señor Alcalde para que, en bien de los Establecimientos municipales de Beneficencia, los afiliados al «Orfeón Mahonés» y a la «Filarmonía», entidades subvencionadas por el Municipio, queden obligados a formar parte de la orquesta del Teatro Principal, cuando se celebren en el mismo funciones de ópera.

Manifestaciones del señor Alcalde respecto al nombramiento de

Director de la Colonia Escolar, por no encontrarse en Menorca los Maestros de Escuelas Nacionales de Lluemesanas, San Clemente y 1.º de Mahón, no teniendo, por su parte, inconveniente en que se nombre a otra persona.

La Comisión especial nombrada en 26 de junio último tendrá presente las manifestaciones hechas por el señor Alcalde referente a levantarse en el paseo de Augusto Miranda el monumento dedicado a las víctimas de aviación y se coloque una cruz en el lugar del accidente, ocurrid en el *Kreuz*.

RIEGO DE CALLES

El señor Pons Mesquida se hizo eco de las quejas que se producen por las deficiencias que se observan en el servicio del riego público; manifestando el señor Alcalde daría las órdenes oportunas a evitar tales defectos.

Y se levantó la sesión.

MOTORES

Don Juan Orfila Orfila, solicita de esta Corporación Municipal el correspondiente permiso para instalar un motor eléctrico de un C. F. en la casa número 71 de la calle de Gracia, para aplicarlo a usos domésticos.

Lo que se publica para que dentro del plazo de diez días, a contar desde el de la publicación de este anuncio, puedan presentarse las reclamaciones que se crean procedentes.

Mahón 1.º de Agosto de 1923. — El Alcalde-Presidente, *Mateo Seguí*.

FESTEJOS

Los días 4 y 5 del corriente mes, se celebrarán en el Caserío de Lluemesanas fiestas populares, con motivo de su Santo Titular, con sujeción al siguiente

PROGRAMA

Día 4, noche

A las ocho. — Iluminación general.

A las nueve. — Disparo de bombas y pasacalle por una banda de música.

A las diez. — Baile público en la Plaza de San Cayetano.

Día 5, tarde

A las cuatro. — Carreras pedestres, otorgándose a los vencedores premios en metálico.

Terminadas las carreras empezará el baile público, amenizado en sus intermedios por la Banda Municipal de Mahón.

A las nueve. — Disparo de fuegos artificiales, suelta de globos y continuación del baile público en la mencionada plaza de San Cayetano.

Mahón, a 1.º de Agosto de 1923. — El Alcalde-Presidente, *Mateo Seguí*.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 2 de Agosto 1923

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Sr. Coronel de Infantería don Eduardo Pérez.

Imaginaria: Comandante de Infantería don Oswaldo Gómez.

Hospital y provisiones: 3.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: 6.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

2.º Oficial de Artillería.

Imaginaria: Unico Oficial de Ingenieros.

El Coronel Sargento Mayor. — P. I. — El Capitán Ayudante de Plaza. — Marcial Martínez. — Rubricado. — V. B. — El General Gobernador. — Martín Alcobá. — Rubricado.

TODO ESTÁ SUBVERTIDO

De la convención a la revolución

Los periódicos parcialistas se alarman por un artículo de «La Época» sobre el significado de lo que está haciendo la Comisión investigadora de las responsabilidades.

Atribuye el colega conservador extraordinaria gravedad al hecho de que sean llamados a deponer «festigos militares, ex altos comisarios, jefes de sección del ministerio, generales, jefes y oficiales... A esos se invita — dice — esperando que abran el grifo de su pasión, todo lo noble y humana que se quiera, pero pasión al fin. El alto comisario que tuvo discrepancias

con un Gobierno y fué relevado de su cargo; el jefe que tiene un apasionamiento contra el general o el ministro, todos hallan ahora el medio de que la compuerta de la disciplina se levante, y por ella puedan salir los rencores acumulados».

No le concedo al sintoma tanta importancia como «La Época», sencillamente porque vivimos en un régimen de anarquía que las mismas clases conservadoras, o que así se llaman, han creado, no oponiéndose a la relajación de todos los resortes de la autoridad, al rompimiento de toda disciplina y

CRÓNICA

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Reunión de moda

En la Liga Marítima se celebrará esta tarde la reunión de moda, dándose cita en aquellas espléndidas terrazas distinguidas familias de nuestra sociedad.

Como todos los jueves habrá servicio de autos, saliendo el primero a las seis menos cuarto de la plaza del Príncipe.

El concierto que en las terrazas de la Liga Marítima dará el Terceto Mahón se ajustará al siguiente programa:

- 1.º Pasodoble «Amor patrio», Aldós.
- 2.º Fox-trot «The violet Song», Yvain.
- 3.º Schotis «La Reina», Ribé.
- 4.º Pericón «España», Sanjugo.
- 5.º Shimy «Werner», Worsley.
- 6.º Vals «Pardon d'amour», Alsó.
- 7.º Tango «Invocación», Sentis.
- 8.º Pasodoble «La Aduaneta», Lluch.

Las fiestas de Llumasanas

Los días 4 y 5 de los corrientes celebrará el próximo caserío de Llumasanas sus fiestas anuales en honor de su Patrono San Cayetano.

En aquella hermosa iglesia se celebrarán solemnes funciones religiosas que, como todos los años, se verán concurridísimas.

Por la noche del sábado y tarde y noche del domingo se celebrarán varios festejos callejeros conforme señala el programa redactado por nuestro Ayuntamiento.

Los submarinos

Esta mañana han abandonado su habitual fondeadero de la Base Naval los submarinos «A-1» y «A-2», saliendo fuera del puerto para realizar prácticas y ejercicios. Con los submarinos ha salido también el torpedero n.º 6.

Dicha escuadrilla regresará esta tarde a nuestro puerto.

En el paseo de Isabel II

Esta noche, de nueve a once, la Banda Municipal dará en el paseo de Isabel II un concierto ejecutando el siguiente programa:

- 1.º Pasodoble «Bombita», Cerdán.
- 2.º Mazurca «Begonia», Sevilla.
- 3.º Selección de la opereta «El asombro de Damasco», Luma.
- 4.º Seguidillas y fox de «Serafin el Pinturero», Valverde.
- 5.º Pasodoble «El incógnito», Suárez.

Coches con averías

En la plaza del Carmen y por caer las caballerías, rompió la lanza uno de los coches que prestan servicio en la parada de Villacarlos.

Otro coche en la plaza de la Esplanada y a causa también de la caída de la caballería, rompió los varales, causándose otros desperfectos.

Exportación

A bordo del vapor correo «Balear» han sido embarcados esta mañana 175 sacos lana, 200 cuarteras trigo, 40 cerdos, 17 cajas con queso, 189 gallinas, 146 pollos, dos conejos y 344 docenas huevos.

NOTICIAS MARITIMAS

Salidas

Terminada la descarga de bocoyes de vino y alcohol, a primeras horas de hoy ha abandonado este puerto con rumbo a Palma el vapor mercante «Elcano» al mando de su capitán don José Casals.

Con 35 pasajeros, a las ocho, ha zarpado con rumbo a Alcudia y Barcelona el vapor correo «Balear» al mando de su capitán don Guillermo Company.

Entradas

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona con carga general, el pallebot a motor «Júpiter» al mando de su patrón don Jaime Enseñat.

ESTADÍSTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 29 julio

- 1 ternero, 111 kilos, Juan Juliá.
- 1 ternera, 95, Juan Sintés.
- 2 idem, 165, Lluriach vey.
- 2 cabras, 24, Juan Sintés.
- 2 corderos 36, Vicent Binimesog

Día 30

- 1 ternera, 129, Jaime Orfila.
- 1 idem, 111, Son Mi.
- 1 idem, 114, S' Esquellé.
- 2 idem, 189, Torre Blanca.
- 1 cordero y 1 ternera, 111, Aljenderó.

- 1 vaca y 1 cabra, 161, Juan Vincent.
- 4 cabras, 44, Estancia den Juan den Bertumeu.
- 1 idem, 11, Juan Sintés.
- 1 cabra y 1 cordero, 20, Vicent Binimesog.

- 1 cordero, 15, Cutaine S. Pons.
- 2 idem, 36, La Parra.

Día 31

- 1 vaca, 227, Son Arruset.
- 1 ternera 186, Lamun Vicent de Binibeque.
- 1 idem, 108, Es Beñul.
- 1 ternera y 4 cabras, 126, Juan Vincent.

- 1 cabra, 3, Pons y Jover.
- 2 cabras y 1 cordero, 25, Estancia den Juan den Bertumeu.
- 2 cabras, 22, Binich que nou.
- 1 idem, 19, Jaime Orfila.

Día 1.º Agosto

- 1 ternero, 98, Jaime Orfila.
- 1 idem, 151, Casas Verdes.
- 1 idem, 88, Juan Sintés.
- 2 terneras, 211, Torre Blanca.
- 4 cabras, 35, Juan Rechillera.
- 2 corderos, 28, Noria Belledores.
- 3 idem, 43, Binisefú den Moysi.

- 1 cabra, 3, Pons y Jover.
- 2 cabras y 1 cordero, 25, Estancia den Juan den Bertumeu.
- 2 cabras, 22, Binich que nou.
- 1 idem, 19, Jaime Orfila.

- 1 cordero, 15, Cutaine S. Pons.
- 2 idem, 36, La Parra.

- 1 vaca, 227, Son Arruset.
- 1 ternera 186, Lamun Vicent de Binibeque.
- 1 idem, 108, Es Beñul.
- 1 ternera y 4 cabras, 126, Juan Vincent.

- 1 cabra, 3, Pons y Jover.
- 2 cabras y 1 cordero, 25, Estancia den Juan den Bertumeu.
- 2 cabras, 22, Binich que nou.
- 1 idem, 19, Jaime Orfila.

- 1 cordero, 15, Cutaine S. Pons.
- 2 idem, 36, La Parra.

- 1 vaca, 227, Son Arruset.
- 1 ternera 186, Lamun Vicent de Binibeque.
- 1 idem, 108, Es Beñul.
- 1 ternera y 4 cabras, 126, Juan Vincent.

Palma 1.º a las 13'40.

La Diputación Provincial. Un Gobernador que convoca y no asiste.

La constitución se hará en segunda convocatoria

Para las doce tenía convocada el Gobernador la nueva Diputación, al objeto de proceder a la constitución de la misma.

Atendiendo a la convocatoria, han asistido los diputados siguientes: maurista señor Morales; conservadores señores Planas, Sampol, Vidal, Wallis, Moncada y Mataró; romanistas ibicencos, señores Costa y Bonet.

En total: asistieron nueve diputados, dejando de asistir once que fueron los siguientes: conservador señor Llobera; reformista señor Pou; republicano señor Fernández y los ocho liberales.

Los reunidos en la Diputación aguardaron los veinte minutos de cortesía, durante cuyo intervalo ni siquiera ha acudido el Gobernador que había hecho la convocatoria y cuya presencia en el acto era obligatoria.

En vista de ello, se ha levantado acta haciéndose constar la asistencia de los presentes y la incomparecencia del Gobernador.

Esta actitud del Gobernador es objeto de muchos comentarios.

Ahora el Gobernador deberá convocar a nueva reunión para constitución de la Diputación, debiendo hacerlo con ocho días de anticipación.

CORRESPONSAL.

Madrid 1.º a las 17'40.

Romanones no cree en el ataque contra Alhucemas

El Presidente del Senado, conde de Romanones, que se halla en San Sebastián, ha sido interrogado por los periodistas respecto a la gravedad del momento actual en lo que a la política de Marruecos se refiere.

El conde de Romanones ha manifestado a los periodistas que él era optimista y que por lo tanto no creía en que se llevara a cabo la acción militar anunciada contra Alhucemas.

No creo, ha dicho el conde de Romanones, en esa próxima operación de Alhucemas.

La Memoria del Alto Comisario

Noticias de Tetuán nos dicen que el Alto Comisario señor Silvela ha dicho que su Memoria al Gobierno es completa.

En ella, ha manifestado el señor Silvela, cuento al Gobierno la situación política militar de la zona de nuestro protectorado, según los informes que me han remitido los Comandantes Generales.

También remito al Gobierno el informe concreto del Gabinete Militar.

Termino mi Memoria haciendo un resumen, en el que detallo minuciosamente mi criterio personal sobre el problema marroquí.

Madrid 2 a las 5'15.

Consejo de ministros

El Gobierno se ha reunido en la Presidencia celebrando el anunciado Consejo de ministros.

La reunión de los consejeros terminó a las diez de la noche.

Todos los ministros a su salida del Palacio de la Castellana coincidieron en decir a los reporteros que no habían tratado de la cuestión Marruecos por la gran extensión de los informes que en su Memoria remite el Alto Comisario señor Silvela.

La nota oficiosa

Después de la reunión de los ministros, fué facilitada a la prensa una nota oficiosa, en la que se dice que el Gobierno escuchó al señor Villanueva que expuso la situación de la Hacienda y los trabajos realizados.

Despacháronse varios expedientes de trámite de los Ministerios de Hacienda y Trabajo.

El señor Villanueva demostró la necesidad de limitar los gastos.

En los sucesivos Consejos se seguirá tratando de este asunto de la Hacienda española.

Nota de ampliación

En la nota de ampliación del Consejo se dice que el señor Villanueva pidió el arreglo definitivo de la Hacienda, pues el déficit actual es de novecientos millones de pesetas.

Los ministros indicaron las partidas de sus Ministerios que pueden reducirse, quedando esta cuestión a estudio de Consejos sucesivos.

Nuevos Consejos

Probablemente el Gobierno se reunirá nuevamente en Consejo de ministros el sábado próximo.

También se dice que como el sábado no podrá el Gobierno tratar todos los asuntos que tiene pendientes entre los que figura el de orden tan delicada como el de Marruecos y el de la Hacienda, se reunirá también el lunes.

Muy probablemente la semana próxima será pródiga en Consejos de ministros.

Situación difícil

En los círculos políticos hay mucha desanimación, si bien los comentaristas insisten en afirmar que el Gobierno se halla en situación delicadísima y que del sesgo que tomen los Consejos de ministros a celebrar depende el que se desencadene con mayor precipitación la tormenta que puede ocasionar la crisis total.

PRENSA ASOCIADA.

NOTICIAS VARIAS

Madrid 31.

Un camión mata a una jovencita

En la calle de Alcalá, frente al Ministerio de la Guerra, iba a subir al tranvía una jovencita cuando fué alcanzada por un autocamión cargado de ladrillos que iba en la misma dirección.

El autocamión se llevó por delante a la joven un buen trecho, y al fin le pasó por encima, causándole gravísimas heridas.

Entre el público se produjo gran revuelo contra el conductor del camión, habiéndose tenido que intervenir la policía para restablecer el orden.

El cadáver de la jovencita no ha sido identificado.

Otro atropello. Motín.

En la calle de Bravo Murillo esquina a la de Almansa, un automóvil, cuya matrícula se desconoce, arrolló a una mujer, dejándola moribunda.

El público se indignó y volcó el automóvil y luego le prendió fuego, siendo impotentes los guardias de Seguridad para contener a la muchedumbre.

Acudió el servicio de extinción de incendios que apagó el fuego del automóvil y lo condujo a los corrales de la Villa.

Ante la actitud del público, tuvieron que acudir fuerzas de caballería del Cuerpo de Seguridad que estaban en el Ministerio de la Gobernación.

Un escándalo en el Retiro

Anoche se promovió un gran escándalo en el Retiro, porque, a pesar de cobrar un duro por cada entrada, no se dió el festival pirotécnico que se había anunciado.

Intervino la fuerza pública.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Del 1.º de agosto 1923

| | |
|--|--------|
| Francos | 40'65 |
| Libras | 32'30 |
| Dollars | 7'05 |
| Liras | 30'60 |
| Marcos | 0'009 |
| Coronas austríacas | 0'0125 |
| Interior serie A | 71'50 |
| Id. id. B | 71'35 |
| Id. id. C | 00'00 |
| Oblig. Tesoro 2 años Ene. serie A | 0'00 |
| Amortizable 5 p.º A. 1920 | 96'75 |
| Id. B | 96'75 |
| Exterior Serie A | 87'40 |
| Obligaciones Barcelonesa de Electr. 6 por 100 1920 | 00'00 |
| Oblig. F. C. Catalanes 6% | 00'00 |
| Id. C.ª Gral. Tran. 5% | 90'75 |
| Id. C.ª Trastat. 6%, 1922 | 000'00 |
| Id. F. C. Nor. Pad. 3% | 66'35 |
| Id. Sdad. Gral. Aguas de Barcelona 6% | 100'50 |
| Id. Cáceres Variable | 34'50 |
| Amortizable 5 p.º A. 1917 | 96'65 |
| Id. B | 96'65 |
| Interior fin de mes | 00'00 |

Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 15 de agosto próximo de títulos de las Deudas Amortizables al 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su líquido importe nos sea conocido.

Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

del día 1.º de agosto de 1923

| | |
|---|--------|
| Amort. 4 por 100 A. | 00'00 |
| Id. 4 id. B. | 00'00 |
| Id. 5 id. A. 1920 | 96'80 |
| Id. 5 id. B. id. | 96'78 |
| Id. 5 id. A. 1917 | 96'70 |
| Id. 5 id. B. id. | 96'70 |
| Inter. 4 id. A. | 71'50 |
| Id. 4 id. B. | 71'40 |
| Exter. 4 id. A. | 87'25 |
| Id. 4 id. B. | 87'10 |
| Obligaciones Norte Prioridad Barcelona. | 66'35 |
| Barcelonesa Electricidad 5 por 100 1913 | 85'25 |
| Cáceres Variable. | 34'15 |
| Trasatlántica 4 por 100 | 86'00 |
| Id. 6 id. | 101'15 |
| Andaluces 2.ª serie fijo | 52'75 |
| Francos cheque París. | 40'65 |
| Libras id. Londres | 32'20 |
| Marcos id. Berlín | 0'0009 |
| Coronas id. Viena | 0'0125 |
| Liras id. Roma | 30'60 |
| Dollars id. New York | 7'055 |
| Francos id. Zurich | 126'65 |

Bolsa de Madrid

del día 1.º de agosto de 1923

| | |
|---|--------|
| Obligaciones Tesoro A. | 000'00 |
| Id. id. B. | 102'60 |
| Cédulas Banco Hipotecario de España 4 por 100 | 89'00 |
| Cédulas Banco Hipotecario de España 5 por 100 | 100'05 |
| Cédulas Banco Hipotecario de España 6 por 100 | 109'00 |

Imp. de M. Sintés Rotger.—Mahón

Acometimiento footballístico

GRANDES PARTIDOS DE FOOT-BALL

para los días 4 y 5 de Agosto en el campo del Concurso Hípico A LAS CINCO EN PUNTO

Barcelona F.C (Reserva) contra Unión Sportiva

AVISO

Despacho de localidades y entradas para los partidos de Foot-ball que tendrán lugar el sábado 4 y domingo 5 del corriente.

Los señores socios podrán adquirirlas hoy y mañana de cinco a ocho tarde en el Hotel Bustamante.

Para el público: Viernes, de cinco y media a ocho y media, y Domingo, de diez a doce, en el Hotel Bustamante.

Sábado y domingo, de las tres en adelante, en la taquilla del campo del Concurso Hípico.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Entrada general. Ptas. 1'00
preferencia » 1'50
Media entrada » 0'60

NOTAS.—Las localidades de preferencia son con asiento y numeradas al pa'co correspondiente.

Los señores socios tendrán un 40 por ciento de bonificación en la entrada.

SANTORAL

Santo de hoy.—Nuestra Señora de los Angeles y Santos Pedro obispo y Máximo.

Santo de mañana.—La Invencción de San Esteban y San Eufronio.

TENEDOR DE LIBROS

con más de veinte años de práctica en contabilidad, especialmente en fábricas de calzado y monederos de plata, igualmente en correspondencia española y francesa, se ofrece para trabajar todas las tardes.

Informes en esta imprenta. 6-6

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones de las Deudas Amortizables al 5 por 100 de Obligaciones del Tesoro y otros cederos en agosto de 1923.